



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL  
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintinueve de abril de dos mil veintiuno

RADICADO: 05001310501820170065000  
DEMANDANTE: FABIOLA DE JESUS DUQUE HERRERA  
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –  
COLPENSIONES

Dentro del proceso ordinario laboral de primera instancia de la referencia, se pone en conocimiento depósito judicial por las costas procesales realizado por Colpensiones, para lo cual se pone a disposición de la parte con el fin de que solicite la entrega del mismo.

NOTIFÍQUESE

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN  
JUEZA

<p>JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN</p> <p>Se notifica en estados n.º 50 del 29 de abril de 2021.</p> <p> Secretario</p>
---

IRI